

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día **28 veintiocho** de **enero** del año **2013** dos mil trece, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del Acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- **ASUNTO UNICO:** *“Presentación, análisis y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo por el periodo 2012 -201, del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.*
- IV.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal **C. Enrique Rojas Orozco**, solicita al **C. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento, dar lectura al orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. José Alfredo Chávez González**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **C. Enrique Rojas Orozco**, declaró instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones del **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, el **Secretario del Ayuntamiento, C. José Alfredo Chávez González**, solicita la dispensa de la lectura del acta extraordinaria anterior del día 23 de Enero del año 2013, considerando que fue enviada con anterioridad a cada uno de los munícipes para su lectura y en caso de que hubiera alguna observación al contenido se harán las correcciones pertinentes. A lo que los integrantes del H. Cabildo **APROBÓ POR UNANIMIDAD** de los presentes el acta de la sesión antes mencionada, en el entendido que se harán las correcciones pertinentes.

TERCER PUNTO.- ASUNTO UNICO: *“Presentación, análisis y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo por el periodo 2012 -201, del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.*

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento **José Alfredo Chávez González**, da la bienvenida a todas las personalidades que acompañan a dicho evento; así como invitados especiales.

El **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, en uso de la voz da una reseña de los ejes rectores que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, el cual a la letra dice:

El **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, informa que con base en el Artículo 45 incisos D y E de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, presenta ante el H. Cabildo para su valoración el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, documento en el que se imprimen los lineamientos y ejes rectores como son: Gobierno y Administración Eficiente, Desarrollo Social y Económico e Infraestructura, equipamiento y servicio público Municipal, con el objetivo principal de esta administración que es mejorar las condiciones de vida de los Villalvarenses, el cual fue expuesto de manera puntual durante la sesión de cabildo, siendo analizado y **APROBADO POR UNANIMIDAD** por los integrantes de este cuerpo colegiado.

CUARTO PUNTO.- Clausura de la Sesión.

Agotado el Orden del Día, el C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 21:18 veintiún horas con dieciocho minutos del día 28 veintinueve de enero del año en curso en el entendido de que los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SINDICO MUNICIPAL**

R E G I D O R E S

C. MARIA RUBIO BAYON

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ADELAIDA FERNÁNDEZ RAMOS

C. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO